



**MERCOSUR/GMM/ ACTA N° 01/21
REUNIÓN DEL GRUPO DE MONITOREO MACROECONÓMICO (GMM)**

El día 14 de abril de 2021 se reunió por videoconferencia el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR y Estados Asociados (GMM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la decisión CMC N° 13/15. La delegación de Chile participó en su carácter de Estado Asociado. La lista de participantes consta en el Anexo I.

1. Aprobación de la agenda.

Las delegaciones aprobaron la agenda de la reunión, la cual consta en el Anexo II.

2. Presentación y discusión de la propuesta de modernización del GMM por parte de la Presidencia Pro-Tempore.

La presidencia pro tempore Argentina (PPTA) presentó la propuesta de actualización del GMM, cuyo contenido fue adelantado por correo electrónico (Anexos III y IV). Las delegaciones analizaron la propuesta y brindaron sus puntos de vista. La delegación de Brasil (Anexo V) y el Banco Central de Uruguay (Anexo VI) proveyeron informes donde constan sus opiniones en favor de racionalizar las actividades del grupo, incluyendo: eliminación de la Comisión de Diálogo Macroeconómico, reformulación del análisis de coyuntura, revisión de las tareas estadísticas, reformulación del sitio web y ampliación de las reuniones virtuales respecto de las presenciales. La delegación de Paraguay señaló que enviará su propuesta de reformulación de actividades del grupo por escrito hasta el 16 de abril. En tanto, el Ministerio de Economía de Uruguay mantuvo la propuesta de supresión del GMM ya que considera conveniente redireccionar las horas de recursos humanos altamente calificados del grupo a tareas con resultados concretos, por razones de eficiencia y buena administración de los recursos públicos. La PPTA circulará una nueva propuesta tomando en cuenta los comentarios realizados por las delegaciones hasta el 23 abril.

Respecto del trabajo técnico del Grupo, se acordó que cada delegación relevará las medidas de política económica tomadas por los países para afrontar el impacto del COVID-19. La PPTA enviará el archivo para la compilación de medidas hasta el 23 abril, que las delegaciones se comprometen a completar hasta el 21 de mayo. La PPTA presentará el compilado de medidas en la próxima reunión de GMM. Asimismo, se realizará un seminario próximo a la segunda reunión del GMM a cargo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre "*La experiencia de políticas públicas puestas en marcha para hacer frente a la pandemia: lecciones y potencial de coordinación macroeconómica para un futuro más sustentable, inclusivo y resiliente*". En base a las medidas compiladas y a los principales resultados obtenidos del seminario, se elaborará un documento conjunto para elevar a la RMEPBC.

3. Estado de situación y avances de la producción y difusión de las estadísticas armonizadas y demás contenidos en el portal del GMM en Internet.

La delegación de Brasil presentó un informe sobre el estado de situación de la producción y difusión de las estadísticas armonizadas y demás contenidos del portal de

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



GMM (Anexo VII) en el que se identificaron casos puntuales de estadísticas pendientes de actualización.

Se acordó publicar en el área pública del sitio web del GMM los siguientes trabajos realizados durante el primer semestre de 2020: "Análisis de criterios para la priorización y coordinación de proyectos de infraestructura en el Mercosur" y "Análisis del impacto del gasto público y crecimiento sobre la deuda y el Saldo Fiscal Estructural en el Mercosur". En lo que respecta al trabajo "Dinámica y determinantes del tipo de cambio real de equilibrio en el Mercosur", la delegación de Bolivia solicitó volver a revisarlo para su eventual incorporación al sitio público.

4. Presentación de la coyuntura económica internacional.

La PPTA convocó a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a realizar una presentación sobre la coyuntura económica internacional y regional (Anexo VIII), que luego fue comentada por las delegaciones. En la exposición se remarcó un escenario de recuperación del crecimiento de la región, aunque con riesgos concentrados en la continuidad de la pandemia y en la suba de las tasas de largo plazo de los países avanzados, en un contexto regional de capacidades de vacunación y espacio de política acotados. También destacó que la nueva emisión de derechos especiales de giro por parte del Fondo Monetario Internacional debe complementarse con mecanismos de reasignación hacia países en desarrollo y que los esfuerzos internos deben procurar sostener el gasto público con aumentos de ingresos fiscales apalancados en tributos progresivos.

5. Redacción del Acta y propuesta de agenda para la próxima reunión.

Las delegaciones acordaron una agenda tentativa para la próxima reunión a realizarse el 4 de junio de manera virtual (fecha a confirmar), la cual consta en el Anexo IX.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

Por la delegación de Bolivia

Por la delegación de Chile